

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA**20041** **080/13 Departamento Tributario. Notificación resoluciones IBI**

Por no haberse podido efectuar la notificación del Impuesto sobre bienes inmuebles en el domicilio que figura en el expediente de las personas que, a continuación se relacionan, de acuerdo con el artículo 59.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiendo contestado a los avisos dejados y no teniendo conocimiento de cualquier otro domicilio donde realizarlas.

Para que puedan ejercitar los derechos que establece el artículo 35 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el artículo 180 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se cita a las personas interesadas para que en el término de quince días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, comparezcan en la Sección del IBI ubicado en la Plaza Santa Eulàlia, 9-1º (lunes a viernes de 9 a 14 h.), para que les sea notificada la correspondiente notificación.

Se comunica que si no comparecen en el término hábil citado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del término señalado para comparecer, todo ello de conformidad con lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Impuesto sobre bienes inmuebles		
Solicitante	DNI	ASUNTO
Romà Ferrer Pascual	43011038 A	Estimar bonif. Familia numerosas
Peña Bailey Ricardo Gust.	43071508 T	Estimar bonif. Familia numerosas
Colomar Crepo Francisco Bor.	00837855 B	Desestimar bonif. Familia numerosa
Garcia Gonzalez Antonio	34967388 M	Desestimar bonif. Familia numerosa
Laguna del Cerro Enrique	43071425 S	Desestimar bonif. Familia numerosa
Lopez Narvaez Fernández	43465763 H	Desestimar bonif. Familia numerosa
Ruiz Bibiloni Clara	43112779 S	Desestimar bonif. Familia numerosa
Bermudez Amaya Ramón	43126622 N	Estimar bonif. Familia numerosas
Garcia Martinez Gines	52518063 R	Estimar bonif. Familia numerosas
Catala Jofre Juan Miguel	43086003 B	Desestimar bonif. Familia numerosa
Grimalt Sanchez Francisca	43056595 C	Estimar bonif. Familia numerosas
Lozano Torres Mª Yolanda	39902146 K	Estimar bonif. Familia numerosas
Alvarez Bennàssar Santiago	43025690 G	Estimar bonif. Familia numerosas
Abad Socias Bartolomé	42969063 A	Estimar bonif. Familia numerosas
Barrera Rosas Cristian Calix.	43482434 Z	Estimar bonif. Familia numerosas
Cortés Soto Manuel	43110066 Q	Estimar bonif. Familia numerosas
Ikponwosa Godwin	X2854263 D	Estimar bonif. Familia numerosas
Zaforteza Truyols José Fern.	43061998 H	Estimar bonif. Familia numerosas
Martin Lozano Mª Isabel	43117810 D	Estimar bonif. Familia numerosas
Camps Fuster Maria Antonia	34069828 C	Estimar bonif. Familia numerosas





Impuesto sobre bienes inmuebles		
Barcelo Ordinas Andres Javier	43022029T	Desestimar bonif. Familia numerosa
Soler Roncero Nuria	43071022 A	Desestimar bonif. Familia numerosa
Enseñat Antoli Carlos	43047667 Q	Desestimar bonif. Familia numerosa
Fiol i Amengual Joana Mª	44326804 P	Desestimar bonif. Familia numerosa
Seguí Garcia de Oteiza Cristin.	43089464 E	Desestimar bonif. Familia numerosa

Palma, 23 de octubre de 2013

El Jefe del departamento

p.d.Decreto de Alcaldía num.22906 de 1/12/2011

(BOIB num.187 de 15/12/2011)

Xavier Calafat Rotger

